

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA DE BEBIDAS
GALAPAGOS SPIRIT S.A.**

En la ciudad de Quito el día 28 de marzo del 2016, a las ocho y treinta, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Aguirre 116 entre Malecón y Pichincha Ef. Castilla Piso 1 Oficina 01, se reúnen en la Junta General Universal los Accionistas de GALAPAGOS SPIRIT S.A. El señor Erick Fabián López Rosero con 60 acciones de diez dólares cada una equivalente al 60% del capital, la Sra/Srta Jessica Johana Loor Castillo con 40 acciones de diez dólares cada una equivalente al 40% del capital;

Los accionistas dan inicio a la Junta General Universal para tratar los temas que a continuación se detalla;

1. Instalación de la Junta General
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General
3. Aprobación del Balance al 31 de diciembre 2015
4. Aprobación del Acta de la Junta General Universal

Punto 1.- Instalación de la Junta General

El Señor Erick López en calidad de representante legal de la compañía revisa el quorum y marca el inicio de la reunión.

Punto 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General

Toma la palabra la Sra. Loor Johana, quien expone las distintas actividades desarrolladas para la formación de la compañía y expone las metas para el siguiente año económico. Con la lectura del informe de Gerencia el cual es netamente un informático del proyecto general.

Punto 3.- Aprobación del Balance de diciembre 2015

Toma la palabra el Sr. Erick López y marca que en este periodo no existe movimiento porque la compañía es nueva y este periodo lo único que se han hecho son trámites legales para su formación.

Por este motivo el balance marca como único movimiento la formación del capital

Punto 4.- Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas

Al haber tratado y resuelto el Orden del día, razón de la convocatoria de la Junta General Universal de Accionistas de GALAPAGOS SPIRIT S.A. se da por concluida la misma. Se establece un receso de diez minutos para la redacción del acta y se reinstala la junta, se procede a la lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía GALAPAGOS SPIRIT S.A. cuando son las once horas con quince minutos. Firman para constancia los accionistas de la empresa, que representan el ciento por ciento del capital.

Srta. Johana Loor Castillo

ACCIONISTA

Sr. Erick Lopez Rosero

ACCIONISTA

Sr. Erick Lopez Rosero

GERENTE

Srta. Johana Loor Castillo

PRESIDENTE